

BASES DE POSTULACIÓN - PROGRAMA BOARD OF WOMEN (BOW) ANTOFAGASTA

1. Objetivo del Programa

Programa ejecutivo de alta dirección para formar mujeres líderes capaces de desempeñarse con éxito en directorios y espacios de toma de decisiones estratégicas. Fortalece habilidades en gobierno corporativo, liderazgo, estrategia, finanzas y toma de decisiones.

2. Perfil de las Postulantes

- Ser profesional
- Contar con más de 15 años de experiencia laboral
- Tener al menos 5 años en cargos de alta dirección o liderazgo ejecutivo
- Interés en integrar directorios o fortalecer su rol en la alta dirección

3. Proceso de Postulación y Selección

1. Postulación formal (formulario y antecedentes)
2. Evaluación de perfil por parte de la Academia
3. Entrevista personal
4. Revisión y decisión del Comité de Selección

4. Criterios de Selección y Facultades

La admisión es selectiva y con cupos limitados. Mujeres Empresarias velará por la calidad, diversidad y nivel del grupo.

5. Modalidad del Programa

Formato: Presencial

Lugar: Puerto Varas

Incluye clases lectivas, análisis de casos, simulación de directorios, networking y jornada experiencial.

6. Cupos

El programa cuenta con cupos limitados.

7. Valor del Programa

Valor referencial: 79 UF. Las condiciones de pago serán informadas al momento de la postulación.

8. Condiciones de Desistimiento y Retiro

Antes del inicio: con aviso anticipado (al menos 21 días corridos) el monto puede imputarse como crédito para una siguiente versión dentro de 12 meses.

9. Requisitos de Aprobación

Cumplir con al menos 75% de asistencia y con los requisitos académicos definidos por la Dirección Académica.

10. Certificación

Las participantes que cumplan los requisitos recibirán un Certificado de Aprobación otorgado por Mujeres Empresarias.

11. Modificaciones

Mujeres Empresarias se reserva el derecho de realizar ajustes en contenidos, relatores, fechas, horarios y actividades.

12. Aceptación de las Bases

La postulación implica la aceptación de estas bases.